



# ***MEMORIA FEAPS ARAGON 2006***



## 1. MEMORIA FEAPS ARAGON 2006

## 2. IDENTIDAD

- 2.1. Misión
- 2.2. Valores: El Código Ético
- 2.3. Datos FEAPS Aragón

## 3. ESTRUCTURA

- 3.1. Composición de la Junta Directiva
- 3.2. Entidades Federadas
- 3.3. Equipo de la Federación.

## 4. DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN

- 4.1. Reuniones de Junta Directiva
- 4.2. Reuniones de Asamblea General

## 5. ÁREAS DE ACTUACIÓN

### 5.1. Servicio de atención a Personas con D.I.

#### 5.1.1. Atención a la Calidad de Vida

5.2.1.1 Programa de Integración Social y actividades rehabilitadoras de personas reclusas y ex reclusas con discapacidad intelectual

5.2.1.2 Programa de Adultos Solos

5.2.1.3 Programa de personas con discapacidad intelectual que se encuentran en situación de desventaja social

5.2.1.4 Programa de Envejecimiento

#### 5.2.2 Atención integral a la persona

5.2.2.1 Autogestores

5.2.2.2 Musicoterapia

### 5.3 Servicio de Orientación e Inserción Laboral

- 5.4 Servicio de Ocio y Tiempo Libre
  - 5.4.1 Programa de Vacaciones
  - 5.4.2 Programa de Voluntariado
  - 5.4.3 Feaps Aragón promotora de FADDI
- 5.5 Servicio de Apoyo y Respiro Familiar
- 5.6 Servicio de Formación
- 5.7 Unidades de Desarrollo Sectorial (UDS)
- 5.8 Comunicación
- 5.9 Otros servicios
  - 5.9.1 Servicio de Atención al público
  - 5.9.2 Servicio de Biblioteca
  - 5.9.3 Servicio de Asesoría Jurídica
- 5.10 Programas europeos

## 6. III CONGRESO NACIONAL DE FAMILIAS

---

# 1

## MEMORIA FEAPS ARAGÓN 2006

---

# 2

# IDENTIDAD

# 2

## IDENTIDAD

---

### 2.1. Misión

#### Misión del Movimiento FEAPS

“Mejorar la calidad de vida de todas las personas con Discapacidad Intelectual y de sus familias”.

#### Misión de las entidades federadas

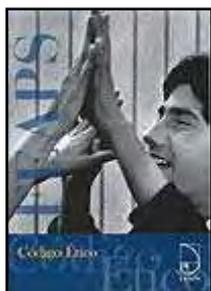
“Materializar los apoyos a las personas con Discapacidad Intelectual y a sus familias de acuerdo con los criterios de calidad FEAPS”.

#### Misión de la Confederación y de la Federaciones

“Promover acciones y servicios, creando las condiciones para que la infraestructura –las entidades federadas- materialice adecuadamente la misión del movimiento FEAPS”

### 2.2. Valores

FEAPS Aragón como entidad que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias ha tenido siempre presente en el día a día la cartera de valores FEAPS ([www.feaps.org/confederacion/documentos/valores.pdf](http://www.feaps.org/confederacion/documentos/valores.pdf)) como referente a la



hora de orientar su desarrollo así como el de sus asociaciones miembros. Desde la aprobación por la Asamblea General de FEAPS en 2003 del Código Ético ([www.feaps.org/confederacion/documentos/codigo\\_etico.pdf](http://www.feaps.org/confederacion/documentos/codigo_etico.pdf)), esta línea se ha plasmado en un compromiso de las entidades integradas en FEAPS de respetar y exigir los principios recogidos en el mismo, que a su vez ha continuado con la creación en 2005 del Comité de Ética de FEAPS cuya función es ayudar al movimiento asociativo

FEAPS a través de sus actuaciones, a generar comportamientos institucionales, organizativos y personales cada vez más coherentes desde el punto de vista ético y a asumir la responsabilidad de incorporar el debate ético a la resolución de sus conflictos. En conclusión podemos resaltar los siguientes valores:

# 2

## IDENTIDAD

---

- Respeto de la PERSONA con discapacidad intelectual:
  - Dignidad y valor de la persona
  - Igualdad
- Respeto de la FAMILIA:
  - Igualdad
  - Base de Inclusión
- Respeto de las ORGANIZACIONES:
  - Servicio
  - Apoyo mutuo
  - Reivindicación
  - Participación
  - Carencia de ánimo de lucro y transparencia en la gestión
  - Calidad

### 2.3. Datos de FEAPS Aragón

FEAPS Aragón (Asociación Aragonesa de Entidades para Personas con Discapacidad Intelectual)

Dirección : Joaquina Zamora, 4 (bajos) 50.018 Zaragoza

Tfno. : 976 / 73.85.81 Fax : 976 / 74.23.06

E-Mail : [feapsaragon@feapsaragon.com](mailto:feapsaragon@feapsaragon.com)

Web: [www.feapsaragon.org](http://www.feapsaragon.org)

C.I.F. G 50431956

ENTIDADES FEDERADAS: 34

# 2

## IDENTIDAD

---

### CENTROS

TIPO DE CENTRO	Número de Centros y Servicios
ATENCION TEMPRANA	3
EDUCACION ESPECIAL	2
OCUPACIONAL	24
ESPECIAL DE EMPLEO	10
ATENCION RESIDENCIAL	10
CENTRO DE DÍA	17
OCIO	2
TOTALES	68

---

# 3

# ESTRUCTURA

### 3.1. Composición de la Junta Directiva en el año 2006

#### **Presidente**

José M<sup>a</sup> López Gimeno (Fundación Benito Ardid)

■  

#### **Vicepresidente 1º**

José Luis Laguna Monreal (Atades Huesca)

■  

#### **Tesorero**

Pedro de Andrés Arribas (Asoc. Utrillo)

■  

#### **Secretario**

Santiago Villanueva Gines (APA. Ultreya "Los Pueyos")

■  

#### **Vocales**

María Vicente Ventayol (Fund.J.L. Zazurca)

Moises Pinilla García (CEDES)

José Blasco Gracia (Fronteras Abiertas)

Cándido Gallizo Alastuey (ADISCIV)

Hortensio Loren Ortiz (ADISPAZ)

Antonio Pes Peirat (ADIPA)

Maximo Plumed Lucas (El Jiloca)

Teresita Almagro Freixas (APA CAMP)

José Antonio Mora Nebra (Fund. KALATHOS)

## 3.2. Entidades Federadas en el año 2006

ENTIDADES	LOCALIDAD	PRESIDENTE
1. ASIMAZ	Zaragoza	Felipe Borau
2. FUNDACION LUIS DE AZUA	Zaragoza	Luis Gonzaga
3. APA BINET	Zaragoza	José Luis Zazurca
4. FUNDACION J. L. ZAZURCA	Zaragoza	José Luis Zazurca
5. APA LOS PUEYOS	Villamayor	Santiago Villanueva
6. FUNDAC. VIRGEN DEL PUEYO	Villamayor	José M <sup>a</sup> Vila
7. APA CEDES	Zaragoza	Telesforo Duro
8. FUN CARMEN FDEZ CESPEDES	Zaragoza	Carmen Fernández
9. ADISLAF	Zaragoza	José M <sup>a</sup> López
10. FUNDACION BENITO ARDID	Zaragoza	José M <sup>a</sup> López
11. APA CAMP	Zaragoza	Teresita Almagro
12. ALIND – ARAGON	Zaragoza	José Joaquín Clavería
13. UTRILLO	Zaragoza	Pedro de Andrés
14. APA RINCON DE GOYA	Zaragoza	Juan José Marín
15. APA ALBORADA	Zaragoza	Mercedes Gaité
16. A.SINDROME X FRAGIL	Zaragoza	M <sup>a</sup> Pilar Burillo
17. FRONTERAS ABIERTAS	Zaragoza	Rosario Barragán
18. ADISCIV	Ejea	Cándido Gallizo
19. AMIBIL	Calatayud	Daniel Arias
20. ADISPAZ	La Almunia	Tomás Langarita
21. FUNDAC. CASTILLO DE LISCAR	Castiliscar	José Antonio Martínez
22. ADIPA	Andorra	Antonio Pes
23. KALATHOS	Alcorisa	Bienvenido Sesé
24. FUNDACIÓN KALATHOS	Alcorisa	Bienvenido Sesé
25. ALBADA	Alcañiz	Ricardo Sánchez
26. C.O. ANGEL CUSTODIO	Teruel	Jose Luis Gomez
27. ADIPCMI	Utrillas	Roberto Larraz
28. EL JILOCA	Monreal	Manuel Latorre
29. APA GLORIA FUERTES	Andorra	Antonio Fernández
30. ARTIGA	Mallén	Isabel Paños
31. PUERTA DEL MEDITERRANEO	Mora de Rubielos	Javier Agustín Silvestre
32. DOWN HUESCA	Huesca	Nieves Doz
33. ATADES HUESCA	Huesca	Ramón Torrente
34. ATADI	Teruel	Miguel Igual

### 3.3. Equipo de la Federación

1. José Ramón Álvarez
2. Diego Muñoz
3. Eva M<sup>a</sup> Velázquez
4. Ana Cristina Estrada
5. Ana Agustín
6. Rosa Calvo
7. M<sup>a</sup> Belén Román
8. M<sup>a</sup> Aránzazu Pérez
9. Esteban Corsino
10. Ana Belén Entrena
11. Adriana Quintana
12. Javier Pablo
13. Berta Navarro
14. José Antonio Luño
15. Lucila López Gil
16. Begoña Latorre
17. M<sup>a</sup> Pilar Pola

---

# 4

# DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN

### 4.1. Reuniones de Junta Directiva

1. 10/01/2006
2. 05/04/2006
3. 15/05/2006
4. 30/06/2006
5. 11/09/2006

#### Principales asuntos tratados en Junta Directiva:

- Situación de Integra Aragón
- III Encuentro Nacional de Familias
- Premios Aragón 2006
- Sustitución de tesorero
- Situación de Utrillo
- Salida del Cermi Aragón
- PIR 2006-08
- Aprobación de la memoria y cuentas 2006
- Ley de la Dependencia

### 4.2. Reuniones de Asamblea General Ordinaria

1. Asamblea General Ordinaria 30 de junio de 2006

#### Principales asuntos tratados:

- Presentación Memoria 2005
- Aprobación Cuentas 2005 y Presupuestos 2006
- Aprobación de la compra de un local
- Ratificación de la expulsión de Integra Aragón

---

# 5

# AREAS DE ACTUACIÓN

## 5.1 Servicio de Atención a Personas con DI.

### 5.1.1. Atención a la Calidad de Vida

#### 5.2.1.1 Programa de Integración Social y actividades rehabilitadoras de personas reclusas y ex reclusas con discapacidad intelectual

##### I. OBJETIVO GENERAL

“Contribuir a la mejora de la calidad de vida y la integración social de las personas con discapacidad intelectual en situación de riesgo delictivo, afectas por el régimen penal-penitenciario y ex internos”

##### II. ACTIVIDADES Y RESULTADOS DURANTE 2006

Los objetivos establecidos para el año 2006 para el programa de Integración Social y Actividades Rehabilitadoras de Personas Reclusas que han guiado el desarrollo del programa, han sido los siguientes:

##### 1. Mantener el voluntariado (al menos 3) FEAPS ARAGON y sustituir con nuevas incorporaciones las bajas que se vayan produciendo.

**Resultado obtenido:** No sólo hemos conseguido mantener el mínimo fijado, sino que éste se ha incrementado hasta 6 a finales del año 2006.

##### 2. Valorar el 100% de los casos derivados por el equipo técnico del Centro Penitenciario

**Resultado obtenidos:** Se han valorado todos y cada uno de los internos derivados por el equipo, siendo un total de 11 los sujetos.

##### 3. Detectar nuevos casos y tramitar si procede el certificado de minusvalía.

**Resultado obtenidos:** Respecto al año 2005, se han incorporado 4 internos tras su detección, sumándose a los 2 que continúan penados, siendo un total de 6 los atendidos a lo largo de este año.

**4. Diseñar y ejecutar planes individuales de rehabilitación (PIR) del 100 % de los internos con discapacidad intelectual así como programar y desarrollar actividades de atención directa integradas en los PIR.**

**Resultado obtenidos.** Al margen de la recogida de información (protocolo de actuación) de cada interno y diseño de los PIR, se han iniciado actividades de atención directa en las que participan los 6 internos hasta la fecha atendidos (taller de lecto – escritura, habilidades sociales e inserción laboral)

**5. Mantener y potenciar la colaboración con el equipo técnico del centro penitenciario a través de al menos, cinco reuniones anuales.**

**Resultados obtenidos:** Al margen del envío periódico de información acerca de las actuaciones desarrolladas, se han duplicado el número de reuniones previstas, siendo a final del 2006 un total de 10.

**6. Realizar reuniones de coordinación del equipo técnico de FEAPS ARAGON (voluntarios y coordinador) con una periodicidad bimensual.**

**Resultados obtenidos.** Hemos creído fundamental potenciar este tipo de actividad dado el importante trabajo desarrollado por los voluntarios. Así, a lo largo de este año se han desarrollado 23 reuniones con el objetivo fundamental de evaluar y programar las visitas al Centro Penitenciario.

## **VALORACIÓN SUBJETIVA DEL PROGRAMA**

Este año 2006, ha supuesto un salto en el proceso de atención a reclusos con discapacidad intelectual con el inicio de los talleres para el entrenamiento de habilidades sociales, habilidades de inserción laboral y habilidades académicas. Esencial ha sido la labor del voluntariado en la consecución de este objetivo.

En cuanto a la relación con los técnicos del centro penitenciario, ésta es mejorada día a día debido a la confianza mútua, la constancia y feed – back continuado. Destacar el “abrir de puertas “ que ha supuesto la firma del convenio entre Instituciones Penitenciarias y FEAPS Confederación.

En cuanto a la proyección del Programa en el futuro, queremos seguir contando con el apoyo de voluntarios e implementando, en la medida de

lo posible las actuaciones fuera del Centro Penitenciario a través de los Servicios de los que FEAPS ARAGON dispone: Servicio de Inserción Laboral, Deporte, Vacaciones, Adultos Solos...

Finalmente, comentar que a finales del 2006, el Subdirector de Tratamiento del C.P. de Teruel se ha puesto en contacto con FEAPS ARAGON a fin de conocer nuestro programa y ver posibles formas de colaboración.

### III. LÍNEA PRIORITARIA DE ACTUACIÓN AÑO 2007

De cara a este año 2007 planteamos continuar los procesos ya consolidados, si bien pueden introducirse dos nuevas líneas de actuación:

- Seguimiento a exreclusos en tercer grado y libertad definitiva a través del S. Inserción laboral, formación y P. Reclusos.
- Actuación en el CP Teruel a través de ATADI. Asesoramiento en la puesta en marcha del programa.

#### 5.2.1.2 Programa de Adultos Solos

##### I. OBJETIVO GENERAL

**“Mantener y mejorar la calidad de vida de personas adultas con discapacidad intelectual que viven solas o en pareja, con familiares o tutores de edad avanzada o cualquier persona con discapacidad intelectual mayor de edad que tenga el deseo o la posibilidad de llevar una vida independiente”**

FEAPS Aragón lleva varios años trabajando, a través del Programa de Adultos Solos, en favor de la autonomía e independencia como valores inherentes de las personas.

Hemos detectado que las necesidades en las que estas personas precisan más apoyos para mantener un nivel digno en su calidad de vida son las siguientes: falta de higiene, orden y organización doméstica, hábitos inadecuados y conductas inadaptadas, situaciones de soledad y falta de motivación, carencia de actividades sociales o comunitarias y de ocio, relaciones problemáticas con familiares o ausencia de relaciones familiares.

## II. ENTIDADES PARTICIPANTES:

Durante el año 2006 han participado en el Programa Adultos Solos las siguientes entidades:

**TERUEL:** ATADI, ADIPCOMI Y ÁNGEL CUSTODIO

**HUESCA:** ATADES HUESCA.

## III. ACTIVIDADES Y RESULTADOS:

- **TERUEL:** Se realizan varias reuniones de trabajo con dos técnicos de ATADI. Nos encontramos en fase de difusión y detección de casos.
- **HUESCA:** Mantenemos varias reuniones con la Trabajadora Social de Atades Huesca para realizar el seguimiento de las personas adultas con discapacidad intelectual que viven de forma independiente. En Huesca contamos con un grupo de 7 personas.
- Realizamos varias reuniones grupales en las que trabajamos los siguientes objetivos generales:
  - ✓ Potenciar las relaciones sociales e interpersonales entre las personas con discapacidad intelectual.
  - ✓ Conseguir mayor autogobierno de las personas con discapacidad intelectual a través de su participación activa en la programación y desarrollo de las actividades.
  - ✓ Que las personas que participan en el programa adquieran conocimientos básicos de cocina, así como de alimentación, cuidado de la salud...
  - ✓ Trabajar aspectos como la higiene, respeto, educación... a través de actividades atractivas y variadas.
  - ✓ Ofrecer conocimientos prácticos que incrementen la autonomía de las personas con discapacidad intelectual.
  - ✓ Interactuar de forma positiva con los usuarios procurando su bienestar social y emocional.

Las habilidades específicas que hemos trabajado durante las actividades son:

- ✓ Buen uso y ahorro del dinero.
- ✓ Higiene en el trabajo.
- ✓ Compras en el supermercado. Comprar bien – comer bien.
- ✓ Hábitos saludables de alimentación.

- ✓ Manejo del horno y de la plancha eléctrica para cocinar.

#### **IV. LINEAS DE ACTUACIÓN:**

En el 2007 desde el programa se van a seguir dos líneas de actuación:

1ª Difusión y creación de un equipo de trabajo dentro del Programa para el estudio detección de casos y creación de herramientas de trabajo.

2ª Programación de nuevas actividades grupales que nos permitan seguir trabajando objetivos individuales con los 7 usuarios de Huesca.

#### **5.2.1.3 Programa de Desventaja Social**

Dentro de los Servicios de Atención a la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad Intelectual, se desarrolla el programa de Desventaja Social. Este programa, trata de dar respuesta a la elevada incidencia observada y contrastada de personas con discapacidad con algún tipo de trastorno de conducta o enfermedad mental asociada, o personas con grandes necesidades de apoyo.

Este colectivo, presenta necesidades de apoyo consecuencia de su discapacidad intelectual, a las que se añade otras muchas, consecuencia de los trastornos asociados. La conjunción de ambos tipos de necesidades dificulta la intervención con estas personas, tanto a nivel profesional como familiar, lo que hace que se considere un colectivo en desventaja social y se valore la necesidad de intervenir de forma específica en él.

Con objeto de mejorar y adecuar la atención a estos usuarios, se plantea un programa específico, cuya intervención pretende incidir a varios niveles:

- La propia persona con discapacidad**
- Los profesionales de atención directa de las asociaciones,**
- Las familias**
- La red de atención social**

Durante el año 2006, se plantearon los siguientes objetivos generales para el desarrollo del Programa :

1. Consolidar un equipo multidisciplinar de profesionales, representantes de las tres provincias aragonesas.
2. Dotar a los profesionales de instrumentos y herramientas adecuadas para la atención al colectivo.
3. Establecer protocolos consensuados de atención y orientación a familias.
4. Plantear vías de coordinación y colaboración con recursos comunitarios.
5. Analizar casos de usuarios beneficiarios del programa y revisar o elaborar programas individuales.

En lo que va de año han asistido en diferentes momentos a las reuniones de trabajo del equipo multidisciplinar un total de 11 personas. Permaneciendo como equipo permanente 6 profesionales representantes de las asociaciones de CEDES, ADISPAZ, ATADI y ATADES HUESCA.

Hasta el momento, el equipo multidisciplinar se ha reunido en 9 ocasiones. En estas reuniones se ha efectuado la exposición, análisis y seguimiento de 6 casos de personas con discapacidad intelectual y trastornos de conducta asociados, tratados desde las asociaciones participantes.

Para poder agilizar las diferentes reuniones y exposiciones de casos se elaboró un PROTOCOLO DE DETECCIÓN DE USUARIOS, quedando establecido en el grupo de trabajo como el guión a utilizar para cumplimentar los casos que se trabajen en nuestras reuniones.

Se consideró fundamental para agilizar las actuaciones del grupo, elaborar un documento que incluyera la información básica de herramientas e instrumentos comunes sobre el tema de las personas con discapacidad intelectual y trastorno dual, incluyendo escalas de valoración y programas de intervención, y protocolos.

El coordinador del programa a realizado a lo largo del año visitas a diferentes recursos que trabajan con personas pertenecientes al colectivo en situación de desventaja social. Los recursos visitados fueron :

- PRISMA ( Centro ubicado en San Juan de Mozarrifar que trabaja principalmente con trastornos de comportamiento ),

- LA COMA ( en Sidamon (LÉRIDA), perteneciente a la Fundación Aspros y especializado en discapacidad intelectual y alteraciones del comportamiento y/o trastorno dual ),
- Ntra. Sra. De GRACIA ( HUELVA ), que atiende a personas con discapacidad intelectual y alteraciones del comportamiento y/o trastorno dual y residencias de FEAPS Aragón en Huesca y Zaragoza.

#### 5.2.1.4 Programa de Envejecimiento

Paralelamente al incremento de la esperanza de vida al nacer en los países desarrollados, los avances en el campo de la salud y en el campo social, han facilitado que cada vez más personas con discapacidad intelectual, cuya esperanza de vida hasta hace poco se situaba entre los treinta y los cuarenta años, alcancen edades muy por encima de éstas, calculándose que en el mundo, más de 60 millones de personas pueden tener algún nivel de discapacidad y que, además, en la mayor parte de los casos sobrevivirán a sus progenitores.

Así, a las consecuencias directas del envejecimiento de cualquier persona, hemos de añadir las relativas a las personas con discapacidad intelectual, hecho que configura un perfil específico y cambiante que requiere de una adaptación continua de los programas implementados a su servicio.

Es por esto, y ante la necesidad de dar unas posibles pautas de actuación a los profesionales que se están encontrando con personas con discapacidad intelectual con problemas de envejecimiento, que desde Feaps Aragón se vió necesario solicitar el Programa de Envejecimiento que ya en otras Comunidades Autónomas con las mismas preocupaciones se estaba llevando a cabo con resultados positivos.

En el primer año de funcionamiento, el objetivo de este programa ha sido establecer un contacto profundo con la realidad en la que se va intervenir, estudiar sus matices, difundir su creación, buscar recursos específicos adecuados y crear una línea de trabajo que implique a profesionales, familias y personas con discapacidad intelectual, con el objetivo principal de adaptar nuestra intervención a la realidad específica de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Durante el año 2006, se plantearon los siguientes objetivos generales para el desarrollo del Programa :

- ☞ Desarrollar un conjunto de actuaciones que eviten el envejecimiento prematuro, retrasen la aparición de síntomas del mismo y/o que les permitan desarrollar un proceso de envejecimiento digno
- ☞ Sensibilizar a la sociedad y a la administración del problema que constituye este grupo, cada vez más numeroso.
- ☞ Dotar a las entidades de herramientas y recursos para trabajar con este colectivo de tal forma que estén en disposición de apoyar a las personas con discapacidad y a las familias en esta etapa de su vida, proporcionándole ayudas y apoyos que les permitan planificar el futuro (en los aspectos económico, legal, residencial...) y desarrollando acciones que reduzcan el estrés que conlleva este tipo de decisiones..

La realización de una **JORNADA FORMATIVA SOBRE ENVEJECIMIENTO Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL** a principio de año ( 20.01.06 ) en la que se invitó a participar a las asociaciones miembros de FEAPS Aragón, a profesionales y a familias de pcdi es la actuación más positiva de este año para poner en marcha el programa, gracias a la sensibilización que se hizo del tema a todo el colectivo relacionado con la discapacidad intelectual

La creación de un grupo de trabajo era una actuación necesaria para la puesta en marcha del programa. En lo que va de año se ha creado este grupo y el número de asistentes a las reuniones ha sido de 6 personas; sus aportaciones nos hace plantearnos que el tema de discapacidad y envejecimiento es algo que preocupa a las entidades miembros Feaps Aragón y, por tanto, abre un abanico de posibilidades de intervención.

Para las entidades que han participado (CEDES, ADISPAZ, ATADI y ATADES HUESCA ), acudir a este tipo de reuniones supone, además de conocer mejor las pretensiones del programa, poder resolver dudas y planificar los servicios de sus centros de cara al futuro.

Nuestra asistencia a las JORNADAS DE DISCAPACIDAD Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO programadas por AFS en Madrid ( 30 noviembre y 1 diciembre ), nos permitieron conocer un marco en el que abordar de manera integral el fenómeno del envejecimiento de las personas con diferentes tipos de discapacidad, y nos presentaron los últimos avances en investigación e intervención.

Finalmente, comentar que se ha creado un Cd Rom : Bibliografía sobre el Programa de Envejecimiento y Discapacidad Intelectual 2006. Esta

actuación se ha considerado tan positiva que se ha transmitido a los miembros del equipo del Programa de Envejecimiento de FEAPS, quedando pendiente como punto a trabajar para el año que viene crear un fondo documental a nivel Nacional, donde cada Comunidad participante comparta su fondo bibliográfico con el resto del grupo

Como líneas de actuación de cara al año 2007, se propone :

1. Informar a nuestras asociaciones y familias sobre esta nueva etapa del ciclo vital y puedan detectar a posibles personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento. Para facilitar este proceso se elaborará una guía que se distribuirá entre las asociaciones y familias
2. Elaborar proyectos de actuación directa hacia los beneficiarios para poder solicitar subvenciones.
3. Seguir dotando a los profesionales de instrumentos y herramientas necesarios para el trabajo con las personas con discapacidad intelectual envejecidas.
4. Lograr que los profesionales que intervienen consoliden y perfeccionen su formación en esta materia

## 5.2.2 Atención Integral a la Persona

### 5.2.2.1 Programa de Creación de Grupos de Autogestores

#### I. OBJETIVO GENERAL

-Adquirir habilidades de comunicación  
-Alcanzar mayor autonomía personal y social El programa de creación de grupos de autogestores pretende fomentar la creación y consolidación de espacios de expresión y participación de las personas con discapacidad intelectual de Aragón, con el objetivo de que sean ellos mismos portadores de sus demandas y gestores de sus necesidades.

El programa se hace efectivo a través de creación de grupos, formados por hombres y mujeres, adultos con discapacidad intelectual, que se reúnen periódicamente para:

-Aumentar sus posibilidades de hablar y decidir por sí mismos

- Aprender a tomar decisiones en su vida cotidiana
- Debatir sobre asuntos que les son propios
- Aprender a participar y poder participar en la vida asociativa

Los grupos de autogestores ofrecen la posibilidad de que cada uno de sus miembros:

- Disponga de su espacio para expresarse y manifestar sus necesidades y deseos
- Para oír y ser escuchados
- Donde compartir experiencias
- Disponga de un espacio de participación donde ellos son los verdaderos protagonistas

## II. ENTIDADES PARTICIPANTES:

Durante el año 2006 han participado en el Programa de Creación de Grupos de Autogestores las siguientes entidades:

- **ZARAGOZA:** CEDES, LOS PUEYOS, OTROS PARTICIPANTES VINCULADOS A FEAPS A TRAVÉS DE FORMACIÓN Y DEPORTE.
- **TERUEL:** ÁTADI (ANGEL CUSTODIO)
- **HUESCA:** ATADES HUESCA (CENTRO BAJO CINCA (Fraga) Y CENTRO REINA SOFIA (Monzón))

## III. ACTIVIDADES Y RESULTADOS:

- Se ha creado un grupo preautogestores en el centro Bajo Cinca, a petición de las propias personas con discapacidad del centro.
- A lo largo del año 2006, el número total de reuniones por grupo es el siguiente: Grupo de Fraga: 32 reuniones; Grupo de Teruel: 10 reuniones; Grupo de Amibil: 11 reuniones; Grupo de Monzón: 7 reuniones; Grupo de Zaragoza: 13 reuniones; Grupo de La Almunia: 3 reuniones.
- Una persona de Apoyo (Grupo de La Almunia) ha participado en la reunión de personas de apoya programada desde Confederación.
- Concedida subvención del Ayuntamiento de Zaragoza para la realización de actividades con los grupos de autogestores.

- Celebración de la VII Jornada Autonómica de Autogestores de Aragón, con 62 participantes, en la que el grupo organizador, llevo a cabo una mesa redonda como ponentes.
- Páginas publicadas en los tres números de la revista “Sin Diferencias” y artículos en los periódicos autonómicos (“Heraldo de Aragón” y “Periódico de Aragón”) que hablan sobre sus objetivos y las actividades que van realizando, como la Jornada Autonómica.
- Encuesta pasada desde la UDS de Ocio para conocer la opinión de los grupos de autogestores sobre el ocio y el tiempo libre.
- Presencia de los autogestores en el Congreso Nacional de Familias, celebrado en Zaragoza en el mes de Mayo, como voluntarios.
- Participación como ponente de un autogestor de Teruel, en una de las mesas redondas organizadas para el Congreso Nacional de Familias.
- Participación de los grupos de autogestores en el casting “Nosotros También” , información facilitada desde Confederación.
- Voluntarios en el stand informativo que se preparó para el torneo Nacional de Padel, invitados por la empresa organizadora Fabregas S.A.

#### **IV. LINEAS DE ACTUACIÓN:**

Después de todo lo expuesto, consideramos que como líneas de actuación durante el año 2007, en este programa se debería hacer hincapié en los siguientes puntos:

- La realización de actividades conjuntas entre los grupos de autogestores, para fomentar de este modo su participación como parte de la entidad Feaps Aragón: charlas sobre los temas de actualidad, aportaciones a los programas, ...
- Trabajo sobre la figura de la “persona de apoyo”, a través de la creación de un equipo de trabajo que diseñe herramientas que fomenten la autogestión y autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual que pertenezcan a los grupos.

### 5.2.2.2 Programa de Musicoterapia

En el año 2003, Feaps Aragón firmó un convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón, la Asociación Autismo Aragón, la Fundación Down 21 e Iniciativas Formativas Aragonesas, con el que se daba comienzo a un nuevo proyecto de mejorar la calidad de vida y la integración social de las personas con retraso mental y sus familias, aplicando técnicas innovadoras que utilizan la música y el arte como recurso terapéutico e integrador.

Por este convenio, Feaps Aragón se comprometía a aportar los alumnos, objeto de recibir este apoyo, con una adecuada distribución de entre las distintas asociaciones federadas.

Durante el año 2006, a través de este convenio, se han llevado a cabo sesiones semanales, de aproximadamente, una hora de duración, en la que han participado **38** niños con discapacidad intelectual miembros de Feaps Aragón.

## 5.3 Servicio de Inserción Laboral

Con el Servicio de Integración Laboral pretendemos ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual mediante la consecución de un empleo digno que les permita su autonomía personal e integración social.

### OBJETIVO GENERAL

Informar, orientar e insertar laboralmente a personas con discapacidad intelectual, ya sea en la modalidad de empleo ordinario como en la modalidad de empleo protegido.

### ENTIDADES PARTICIPANTES

El Servicio de Integración Laboral está destinado a todas las personas con discapacidad intelectual en edad laboral y con capacidad de trabajar en empresas ordinarias, empresas de inserción o en centros especiales de empleo.

### ACTIVIDADES Y RESULTADOS DURANTE 2006

Aumento del número de usuarios en el Servicio de Inserción.

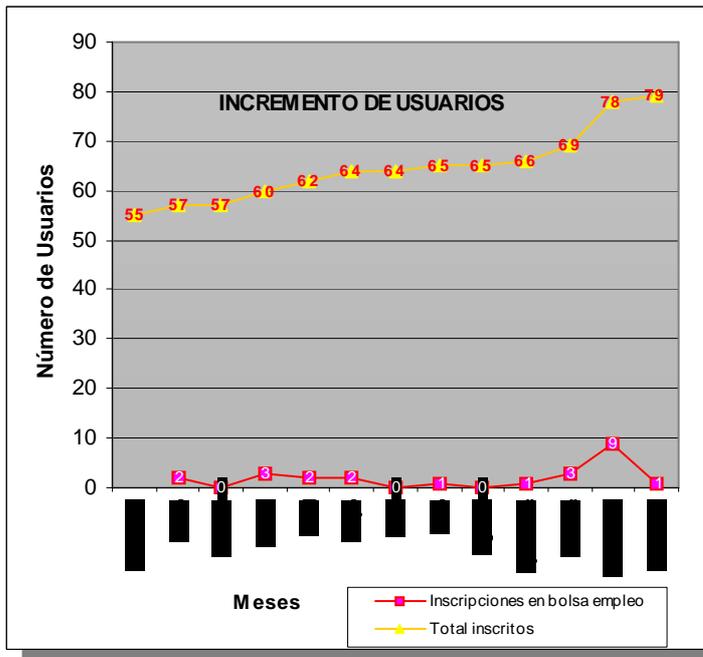


Gráfico 1.

Las inscripciones mensuales se van sumando al computo total de personas inscritas en la bolsa de empleo.

El año 2005 lo cerramos con 55 usuarios, y finalizamos el año 2006 con 79 usuarios inscritos en el SIL. Una diferencia de 24 personas, que supone un incremento del 43,64% con respecto al año 2005.

Tener contacto con empresas que puedan contratar a personas con discapacidad intelectual.

CONTACTO DE EMPRESAS POR ACTIVIDAD 2006														
	Transforma	Servicios	Textil	Alimentaci	Transporte	Limpieza	Gráficas	Construcci	Sanitario	Jardineria	Cableado	Papelera	Químicas	Total
Contactos con empresas	65	60	8	6	7	6	5	4	2	2	5	4	1	175
Nº Entrevistas realizadas	13	20	5	1	4	3	3	1	1	2	3	0	0	56
Ofertas / Nº de Empresas Contactadas	1	15	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	19

Distribución de las 175 empresas con las que hemos contratado por área de actividad

Tabla 2. Distribución de las 19 ofertas recibidas solicitando trabajadores por tipo de puesto de trabajo ofrecido.

OFERTAS POR ACTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES												
	Cajero	Reponedor	Operario de Almacén	Aux. de Servicios	Limpieza	Conserjes	Especialista Lavandería	Monitor de Lavandería	Dependiente aux. Probador	Monit. Acompañamiento	Manipulados	Total
Nº de Ofertas	1	1	2	3	4	1	1	1	1	1	3	19
Total	5,26%	5,26%	10,53%	15,79%	21,05%	5,26%	5,26%	5,26%	5,26%	5,26%	15,79%	100,00%

### c) Intermediar en la contratación de usuarios de nuestra bolsa de empleo

Las 19 solicitudes de trabajadores han supuesto hacer una preselección de 82 personas, para enviar a las empresas 68 candidatos, y finalmente lograr la contratación de 9 personas con discapacidad. Es decir, el 43,37% de las ofertas recibidas ha acabado en contratación.

## 5.4 Servicio de Ocio y Tiempo Libre

### 5.4.1 Programa de Vacaciones

#### I. OBJETIVO GENERAL

**“ Ofrecer la posibilidad de disfrutar de un merecido y normalizado periodo vacacional a personas con discapacidad intelectual (D.I) independientemente de su edad, grado de minusvalía y recursos económicos”**

Para la consecución de dicho objetivo ofertamos diferentes turnos de vacaciones que tienen una duración semanal.

- Turnos dirigidos a personas con D.I leve- media o necesidades de apoyo limitadas.
- Turnos dirigidos a personas con D.I media- severa o necesidades de apoyo extenso y problemas de movilidad.
- Turnos dirigidos a personas con D.I severa-profunda o necesidades de apoyo generalizado.
- Turnos dirigidos a personas con D.I menores de edad.

**II. ENTIDADES PARTICIPANTES:**

Durante el año 2006 han participado en el programa de vacaciones las siguientes entidades:

**ENTIDADES FEDERADAS:**

- **HUESCA:** CENTRO MANUEL ARTERO Y CENTRO REINA SOFIA.
- **ZARAGOZA:** ADISPAZ, AMIBIL, CAMP, CEDES, COLEGIO RINCÓN DE GOYA, FUNDACIÓN BENITO ARDID, LOS PUEYOS Y VÉRTICE.
- **TERUEL:** JILOCA

**ENTIDADES NO FEDERADAS:**

- **ZARAGOZA:** FUNDACIÓN SANTA ENGRACIA, ASPACE, ATADES ZARAGOZA, COLEGIO SAN ANTONIO, C.P ÁNGEL RIVIERE Y HERMANOS DE LA CRUZ BLANCA

**III . ACTIVIDADES Y RESULTADOS DURANTE 2006**

- NÚMERO DE TURNOS REALIZADOS: \_\_\_\_\_ 9
- NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDO \_\_\_\_\_ 145
- NÚMERO DE MONITORES VOLUNTARIOS: \_\_\_\_\_ 74
- NÚMERO DE RESPONSABLES DE TURNOS CONTRATADOS: \_\_\_ 9
- NÚMEROS DE RESPONSABLES DE CENTRO: \_\_\_\_\_ 11

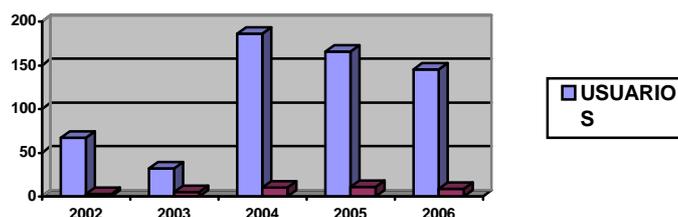
➤ **¿DÓNDE HEMOS VIAJADO?** : LA PINEDA, CAMPO, SALOU, SANTA SUSANA, BENICASIM, VALENCIA, PILES Y BRUIS.

➤ **FUENTES DE FINANCIACIÓN:**

- IMSERSO.
- AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.

**NÚMERO DE TURNOS- NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS**

Año 2002:67(3) / Año 2003:72 (5) / Año 2004:186 (10) / Año 2005:166 (11)  
/ Año 2006:145 (9)



➤ **OBJETIVOS ALCANZADOS:**

- I. Elaboración de un Dossier informativo y formativo para voluntari@s de turnos de vacaciones.
- II. Elaboración de un Dossier informativo y formativo para los responsables de turnos de vacaciones.
- III. Realización de las I convivencias de potenciales responsables de turnos de vacaciones.
- IV. Realización de las VI Jornadas de voluntariado FEAPS.

I. **LINEAS DE ACUTACIÓN:**

- Durante el año 2007 desde el programa vacaciones pretendemos mantener las mismas fuentes de financiación , ofrecer el mismo número de turnos manteniendo el mismo nivel de calidad. Así como trabajar la formación de nuestros voluntarios y responsables de turnos de vacaciones mediante cursos, Jornadas y convivencias.

### 5.4.2 Servicio de promoción y desarrollo del voluntariado

El servicio de voluntariado gestionado por FEAPS ARAGON se estructura a través de dos Programas:

➤ *Programa Voluntariado Estatal a cargo del 0,5% IRPF.*

Dinamizado desde FEAPS – Confederación – un representante por Comunidad Autónoma se reúne aproximadamente cada dos meses, desarrollando acciones encaminadas a la promoción del voluntariado así como herramientas para su gestión (folletos, manual de buenas prácticas para la gestión de voluntariado, manual de voluntariado y seguros, herramientas específicas...)

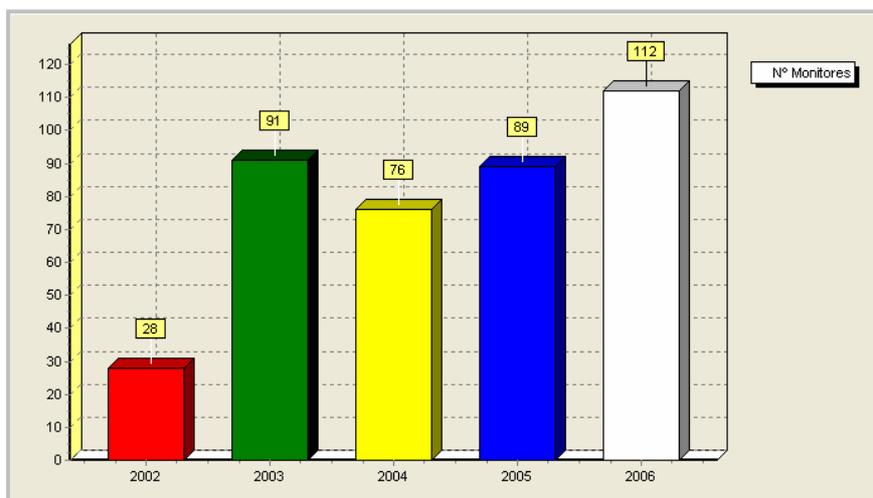
➤ *Programa Voluntariado FEAPS ARAGON.*

Programa destinado a la captación, acogida, acompañamiento y formación de voluntarios, para su posterior incorporación a los programas de vacaciones, deporte y reclusos.

Las acciones desarrolladas se resumen en las siguientes:

1. Diseño de dípticos y carteles. Difusión en Universidad y envío a centros susceptibles de captación.
2. Programación de las **VI y VII Jornadas de voluntariado**, foros de participación a través de los cuales implicar a los voluntarios en las actividades, estableciendo un feed – back Entidad – Voluntario.
3. Información Permanente acerca de cursos, actividades, foros de participación a través de correo y / o e – mail.

**NÚMERO DE VOLUNTARIOS POR AÑO**



### 5.4.3 FEAPS ARAGÓN PROMUEVE FADDI

#### I. OBJETIVO GENERAL

FEAPS ARAGON, promueve FADDI, con el objetivo de la actividad física y el deporte sea un derecho de todo ciudadano (recogido en la Constitución) y por lo mismo FADDI reconoce que esta actividad deberá poder ser desarrollada por las personas con discapacidad intelectual sin trabas, en ejercicio legítimo de su libertad.



En coherencia con este principio, el deporte que se promueva para el colectivo de las personas con discapacidad intelectual deberá de tener las características de: UNIVERSAL (deporte para todos) y VOLUNTARIO.

FADDI, desde su nacimiento como Delegación en el 2004, ha sido apoyada por FEAPS ARAGON, poniendo a su disposición tanto un espacio físico, recursos y personal propio.

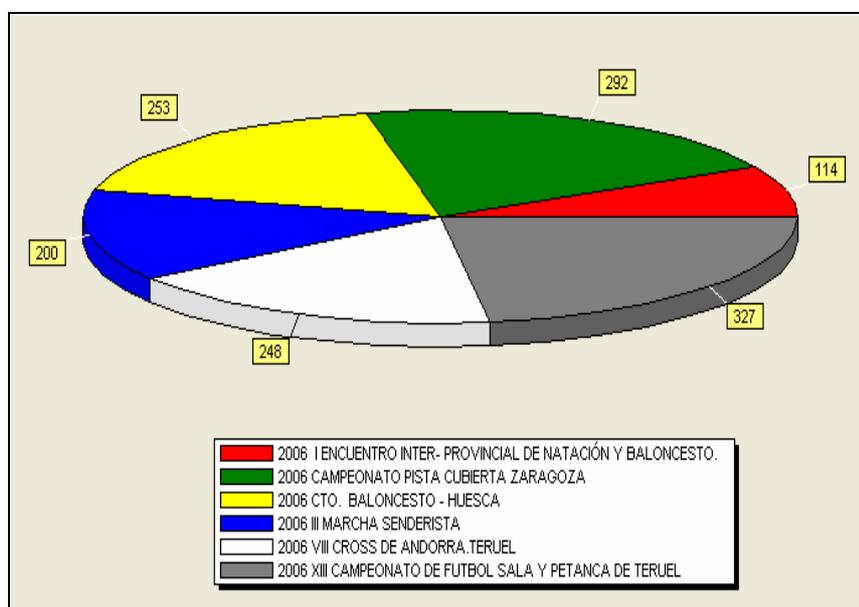
En FADDI participan activamente **27 Entidades y Clubes Deportivos** aragoneses, más de 700 deportistas, entrenadores, familias y voluntarios.

**La misión de FADDI es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual a través de la práctica deportiva.**

#### II. AREAS DE ACTUACIÓN

- **Programa deportivo constituido por 6 - 8 eventos de carácter interprovincial y / o autonómico de las modalidades deportivas de mayor participación: atletismo; baloncesto; fútbol sala; petanca; senderismo; natación y cross.** Este año 2006 hemos conseguido incluir dentro de nuestro calendario, al margen de las ya habituales, la modalidad de natación. *El número de participaciones ha ascendido a 1500 participaciones.*

1. **I ENCUENTRO AUTONÓMICO DE ATLETISMO.** 18 MARZO. ZARAGOZA
2. **III MARCHA SENDERISTA.** 26 MARZO, ALCORISA.
3. **XIII CTO ARAGON DE FÚTBOL SALA Y PETANCA.** 6 DE MAYO. TERUEL.
4. **X CTO ARAGON DE BALONCESTO.** 17 DE JUNIO. HUESCA
5. **I ENCUENTRO INTERPROVINCINCIAL DE BALONCESTO Y NATACIÓN.** 25 NOVIEMBRE. CALATAYUD.
6. **VIII CTO ARAGON DE CROSS.** 4 DE NOVIEMBRE. ANDORRA - TERUEL



- Programa formativo anual integrado por **4 cursos** (2 Zaragoza - 2 Huesca) destinado a técnicos y voluntarios: Atletismo y discapacidad intelectual y Fútbol sala, Baloncesto y discapacidad intelectual.

## V. OTRAS ACTUACIONES

- Gestión de fichas federativas.
- Búsqueda de financiación para clubes miembro a través de colaboraciones con instituciones financieras.
- Seguimiento a deportistas de elite (declaración como tales, gestión de ayudas, etc.)

- Intercambio de información entre clubes (a través de reuniones periódicas)
- Captación, acompañamiento y formación del voluntariado como pieza clave en nuestra estructura (30 – 50 voluntarios)
- Difusión y sensibilización a través de charlas (Universidad) y emisión de recortes semanales (en Heraldo de Aragón y Periódico de Aragón)
- Gestión y actualización de nuestra página Web, herramienta clave para nuestros asociados. (<http://www.faddi.org>)
- Gestión y actualización de una base de datos en la que se recogen los datos deportivos de nuestros deportistas (permitiendo establecer un punto base y por tanto, estudiar su evolución)
- Promoción de los reconocimientos médicos profesionales de nuestros deportistas a través de “médicos del deporte”



## 5.5 Programa de Apoyo y Respiro Familiar

### I. OBJETIVO GENERAL

Ofrecer un apoyo de forma temporal a la familia en la atención a la persona con discapacidad intelectual, ofreciendo la oportunidad de desarrollar una vida familiar y social satisfactoria.

Se llevan a cabo las siguientes actividades:

- **Estancias de Respiro:** La misión de esta actividad es apoyar de forma temporal a la familia en la atención, en residencias o recursos comunitarios, a la persona con discapacidad intelectual, ofreciendo la oportunidad de desarrollar una vida familiar y social satisfactoria.
- **Servicio de canguro:** Este servicio intenta cubrir las necesidades de las familias de las personas con discapacidad intelectual, ofreciendo la posibilidad de disponer de un monitor con objeto de que las familias puedan llevar a cabo sus actividades cotidianas. El servicio contempla las siguientes modalidades: apoyo por hora

individual, apoyo por horas compartido y acompañamientos dentro y/o fuera del domicilio.

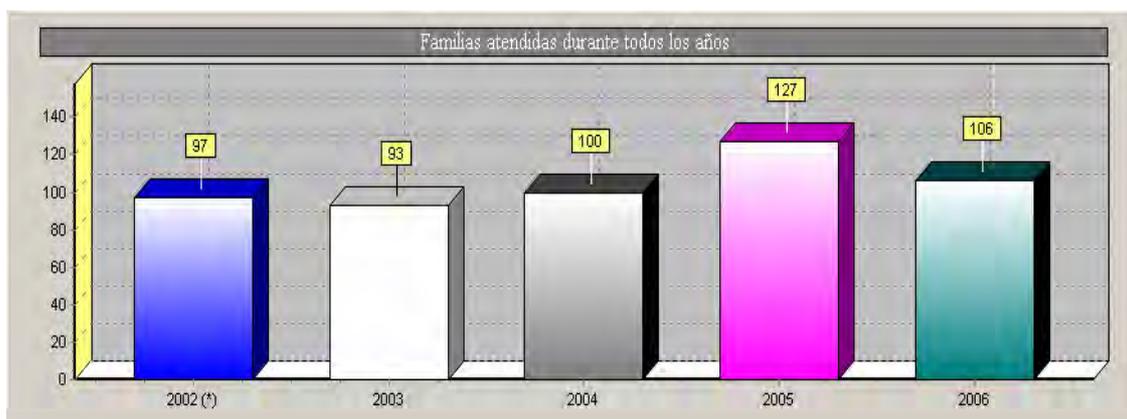
## II. ACTIVIDADES Y RESULTADOS DURANTE 2006

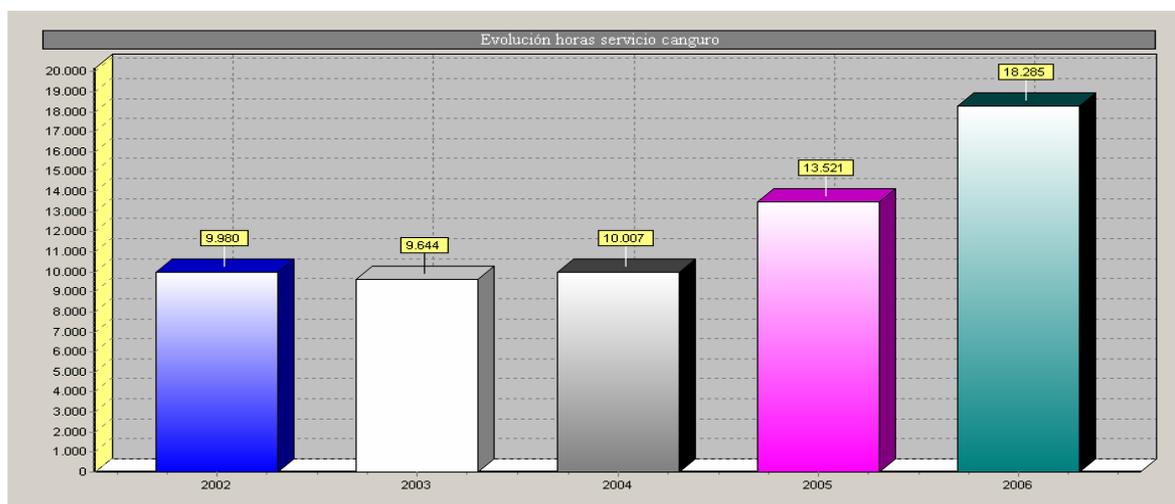
Las actividades dirigidas a facilitar la conciliación están condicionadas a las subvenciones que se reciben anualmente. En función del presupuesto existente se realiza una distribución entre estancias de respiro y servicio de canguro dando prioridad al servicio de canguro.

Es necesario tener en cuenta este comentario para realizar una correcta lectura de los gráficos y datos que ha continuación presentamos:

### **SERVICIO CANGURO (ACOMPAÑAMIENTOS Y APOYOS PUNTUALES)**

#### **GRÁFICO I: FAMILIAS ATENDIDAS**



**GRÁFICO II:EVOLUCIÓN HORAS**

Este servicio se presta casi en su totalidad en Zaragoza capital aunque también se han beneficiado, durante el año 2006, familias de Calatayud y de Huesca (capital).

Desde FEAPS Aragón con el fin de facilitar la asistencia de los familiares a las reuniones/jornadas organizadas desde el centro al que asiste la persona con D.I. ha organizado apoyos puntuales compartidos en el Colegio Rincón de Goya, Asociación X-Frágil, encuentros de familias organizados por FEAPS Aragón y A.P.A Binet.

Puede resultar curioso que en el año 2006 hayan disminuido el número de familias usuarias pero el número de horas prestadas ha crecido. El motivo no es otro que la organización del III Congreso Nacional de Familias organizado en Zaragoza, supuso para FEAPS Aragón la oferta de un servicio de canguero/ apoyo puntual compartido para las familias acogedoras de los asistentes, apoyo individual para aquellos ponentes que lo solicitaron así como para familias de nuestra Comunidad Autónoma que necesitaban servicio para asistir a las ponencias y a los actos organizados.

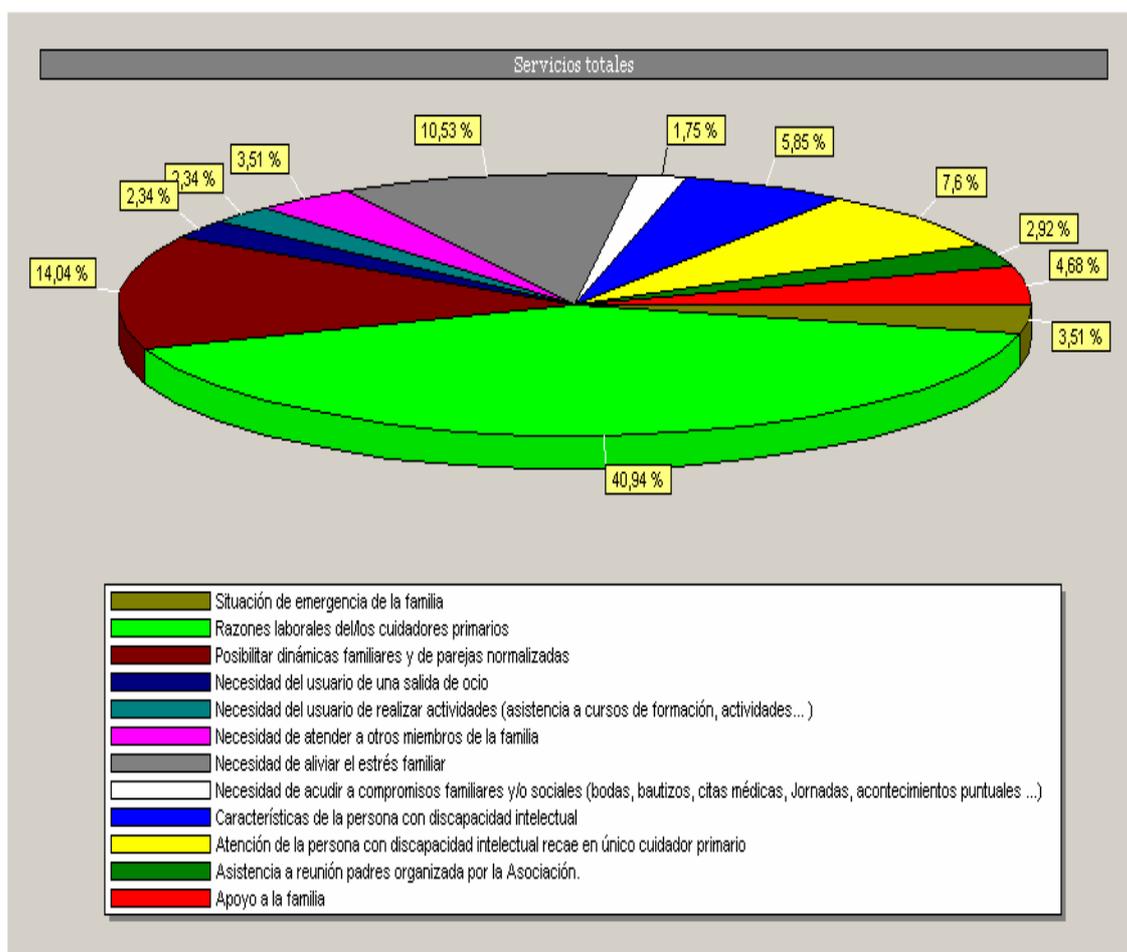
En el siguiente gráfico se muestran los diferentes motivos de solicitud de este servicio. Como en años anteriores los motivos más comunes suelen ser por razones laborales del / de los cuidadores primarios, la atención de la persona con discapacidad intelectual recae en un único cuidador, posibilitar

# 5

## ÁREAS DE ACTUACIÓN

dinámicas familiares y de pareja normalizadas, necesidad de atender a otro miembro de la familia y necesidad de aliviar el estrés familiar

### GRÁFICO III: MOTIVOS DE SOLICITUD



### ESTANCIAS DE RESPIRO

#### CUADRO I

	<u>FAMILIAS ATENDIDAS</u>	<u>ESTANCIAS</u>	<u>ASOCIACIONES</u>
<b>2005</b>	<b>46</b>	<b>25</b>	<b>AMIBIL, ADISPAZ, ATADI, ATADES HUESCA Y FUNDACIÓN BENITO ARDID</b>
<b>2006</b>	<b>26</b>	<b>2</b>	<b>AMIBIL, ADISPAZ</b>

## 5.6 Servicio de Formación

En el año 2006, los cursos de formación que Feaps Aragón ha impartido, han ido dirigidos al movimiento asociativo en general, siendo los destinatarios más directos:

1. Las personas con discapacidad intelectual
2. Los profesionales de Feaps Aragón
3. Trabajadores cualificados y no cualificados, interesados por nuestro colectivo

### 1. Acciones formativas dirigidas a Personas con Discapacidad Intelectual

Durante el año 2006, Feaps Aragón se ha centrado, sobre todo, en **formar al colectivo de la discapacidad intelectual**, ofreciendo cursos de formación sobre materias relacionadas con la mejora de sus habilidades laborales.

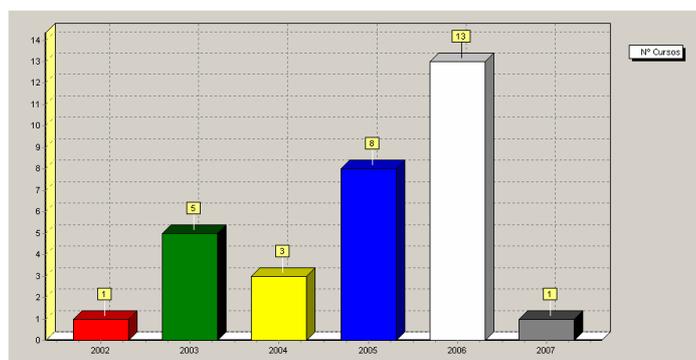
En este sentido, se han llevado a cabo, las siguientes acciones formativas, financiadas a través de la iniciativa EQUAL (Proyecto Empleaté), cuyo objetivo fundamental es el de *“combatir todo tipo de discriminación y desigualdad sufrido por las personas que tratan de acceder al mercado de trabajo y quienes ya forman parte de éste, así como favorecer su incorporación satisfactoria en el mismo”*:

- **“Auxiliar de Tareas Administrativas”**: se llevaron a cabo dos cursos de esta materia (del 23/01 al 23/03 y del 08/05 al 27/06). El objetivo de este curso era que los alumnos adquirieran los conocimientos, habilidades y actitudes para desempeñar, con calidad, el puesto de Auxiliar de tareas administrativas.
- **“Habilidades para la vida cotidiana”**: se llevo a cabo del 19/04 al 19/06. El objetivo de este curso era que los alumnos conocieran herramientas básicas que les ayudaran a realizar , de forma

autodeterminada y autogestora, actividades básicas de la vida cotidiana como la planificación y organización de su agenda,...

- **“Habilidades para la inserción laboral”**: se llevó a cabo del 28/02 al 06/04. El objetivo de este curso era el entrenamiento de aquellas habilidades que nos ayudan a conservar los puestos de trabajo como la importancia de la puntualidad, la existencia de normas, seguir las instrucciones, trabajar en equipo,...
- **“Ofimática Adaptada”**: se llevaron a cabo dos acciones formativas (del 23/01 al 27/02 y del 18/04 al 24/05). En este curso los alumnos aprendieron el manejo de las herramientas de Office (Word, Excell, Power Point, Internet)
- **“Prevención de Riesgos Laborales”**: se llevaron a cabo dos acciones formativas (del 24/01 al 16/03 y del 18/04 al 08/06). El objetivo de estas acciones era introducir a los alumnos en la importancia de prevenir riesgos laborales derivados de las tareas requeridas por los puestos de trabajo.

En el siguiente gráfico se puede observar, cómo durante el año 2006, la formación en el área de alumnos con discapacidad intelectual, ha aumentado notablemente, en relación a años anteriores:



Los beneficiarios de estos cursos han sido, personas con discapacidad intelectual, pertenecientes, o no, a entidades miembro de Feaps Aragón.

El número de alumnos atendidos desde estas acciones ha sido de **57**.

Estos cursos han sido de carácter gratuito para los alumnos, a los que se les ha facilitado todo el material necesario para su correcto seguimiento

(Dossier documental con contenidos teórico – prácticos y material fungible: folios, rotuladores, cartulinas,...)

Gracias a la participación de Feaps Aragón dentro de la iniciativa Equal (Proyecto Mosaico), **seis entidades miembros de Feaps Aragón**, de la provincia de Zaragoza, han podido llevar a cabo cursos de formación para mejorar las habilidades y estrategias laborales de las personas que trabajan en sus centros:

- **Fundación Santa Engracia** (San Mateo de Gállego): han llevado a cabo dos acciones formativas. “Habilidades para la inserción” y “Habilidades para la vida cotidiana” (impartidas por Feaps Aragón).
- **Asociación Artiga** (Agón) : ha llevado a cabo el curso de “Habilidades para la inserción de personas con Discapacidad Intelectual” (impartido por Feaps Aragón)
- **Adispaz** (La Almunia): ha llevado a cabo tres acciones formativas: “Adquisición de Habilidades informáticas” (impartida por Feaps Aragón), “Técnicas de inserción laboral” y “ Estrategias de comunicación en el entorno laboral”.
- **Fundación Benito Ardid** (Caspe): ha llevado a cabo la acción formativa: “Salud Laboral”.
- **Adisciv** (Ejea de los Caballeros): ha llevado a cabo la acción formativa: “Educación Medioambiental II”
- **Amibil** (Calatayud): ha llevado a cabo la acción formativa “ Relaciones Laborales I. Comportamiento humano en las organizaciones”.

Además de estos cursos financiados por la iniciativa EQUAL, también se llevaron a cabo, financiados íntegramente por la entidad Feaps Aragón, cuatro cursos de **preparación a las convocatorias de oposiciones** de la Diputación General de Aragón, para plazas específicas para personas con discapacidad intelectual, que tuvieron lugar desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes hasta la convocatoria de examen. Desde estas acciones formativas, se atendieron a **69 personas con discapacidad intelectual**, con el objetivo apoyarles en la preparación del temario. Tres de los alumnos preparados por Feaps Aragón, han conseguido plaza.

## 2. Acciones formativas dirigidas a profesionales de las entidades de Feaps Aragón

- “Técnicas de Dinamización de grupos de familia estrategias para promover la creación de grupos de formación de familias de las personas con discapacidad intelectual atendidas desde sus asociaciones” 19 y 20 de septiembre de 2006
- “Curso de Calidad de servicio. Aplicación del manual de BBPP de apoyo a familias” Curso de 28 horas y 11 alumnos. (9 al 19 de Enero de 2006)
- “Curso de Calidad de servicio. Aplicación del manual de BBPP de Empleo” Curso de 28 horas y 10 alumnos 13 al 29 de Marzo de 2006

## 3. Acciones formativas dirigidas a trabajadores cualificados y no cualificados, interesados en nuestro colectivo

En esta línea de actuación, Feaps Aragón ha llevado a cabo cuatro acciones formativas, subvencionadas a través de CAE, programa formativo del Gobierno de Aragón, cuyo objetivo es atender a colectivos con dificultades para la inserción laboral. Nuestro eje de actuación en estas subvenciones es el colectivo mujer, de ahí que todas nuestras alumnas fueran mujeres:

- **“Formación de Personas de Apoyo”** (35 horas): este curso estaba dirigido sobre todo a la preparación básica de las monitoras que trabajan en el servicio de canguros. El objetivo del mismo era tener un conocimiento general de la discapacidad intelectual así como de la filosofía y código ético del movimiento Feaps. Se llevaron a cabo dos acciones formativas: del 31/03 al 20/04 y del 02/06 al 16/06.
- **“Formación a orientadores laborales”** (35 h): el objetivo de este curso era que profesionales de la orientación laboral manejaran las herramientas necesarias para la creación de itinerarios laborales individuales adaptados a las características de las personas con discapacidad intelectual. Se llevaron a cabo dos acciones formativas: del 25/04 al 04/05 y del 19/06 al 27/06.

## 5.7 Unidades de Desarrollo Sectorial (UDS)

Fundamentalmente las Unidades de Desarrollo Sectorial son foros de reflexión, debate y realización de propuestas técnicas sobre alternativas y estrategias en torno a las necesidades de las personas con Discapacidad Intelectual y sus familias

Podemos considerarlas como estructuras que tienen la virtualidad de mejorar profundamente la cualificación de la toma de decisiones y de la adopción de opciones tácticas y estratégicas. Además, tienen una conexión directa con los órganos ejecutivos y estratégicos de la organización gracias a la participación en cada una de ellas de un miembro de la Junta Directiva o del Equipo de Gerentes de FEAPS Aragón.

Las UDS están compuestas por personas de las diferentes Asociaciones que tienen relación con el tema que se trate ( educación, ocio y tiempo libre, trabajo...), y desean participar, transmitir y aportar al grupo sus conocimientos sobre la materia.

En 2006 han estado en funcionamiento las siguientes UDS:

1. Educación y Atención Temprana
2. Ocio y tiempo libre
3. Familia y Asociacionismo
4. Vivienda
5. Atención de Día.

Participación en las UDS por entidad:

2006	Educación	Ocio	Familias	Día	Vivienda
Cedes	X	X	X	X	
Atades Huesca	X	X	X	X	
Pueyos	X				
Atadi		X	X	X	X
Vértice		X		X	
Adispaz		X	X	X	X
Adislafl			X		
Amibil			X		X
Reuniones anuales	3	7	3	7	3

# 5

## ÁREAS DE ACTUACIÓN

### 5.7.1 UDS Educación y atención temprana.

NOMBRE UDS	ASOCIACIONES MIEMBROS*	FECHAS REUNIONES*
UDS EDUCACIÓN Y ATENCIÓN TEMPRANA	CEDES ATADES HUESCA PUEYOS	06/02/06 28/02/06 11/05/06
Indicadores de calidad para la integración escolar		

### 5.7.2. UDS Ocio y tiempo libre.

NOMBRE UDS	ASOCIACIONES MIEMBROS*	FECHAS REUNIONES*
OCIO	ATADES HUESCA (MONZÓN) KALATHOS APA. CEDES ADISPAZ VERTICE	20 de febrero 3 Y 4 de marzo ( Bilbao) 20 de abril 17 de mayo 5 de octubre 22 de noviembre (CAMP) 13 de diciembre
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Realización de un ficha para la recogida de actividades en el tiempo. Y posterior recogida de actividades en dicha ficha.</li><li>▪ Elaboración de un cuestionario sobre el ocio para los grupos de autogestores de aragón</li><li>▪ Como próximo objetivo se ha planteado la elaboración de un documento para las familias sobre la importancia del ocio para las personas con D.I.</li><li>▪ Se han realizado 2 visitas de estudio:  1ª Visita a Bilbao y a Vitoria: Centro de Ocio para personas con D.I. 2º Visita al CAMP</li></ul>		

# 5

## ÁREAS DE ACTUACIÓN

### 5.7.3 UDS Familia

NOMBRE UDS	ASOCIACIONES MIEMBROS*	REUNIONES	TEMAS TRATADOS
UDS FAMILIAS	ADISPAZ ADISLAF ATADES HUESCA ATADI CEDES AMIBIL	3/03/2006 11/05/2006 13/12/2006	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Guía de recursos</li><li>▪ Encuentros de Familia</li><li>▪ Congreso de familias de PDI</li></ul>

### 5.7.4 UDS de Atención de Día

NOMBRE UDS	ASOCIACIONES MIEMBROS*	FECHAS REUNIONES*
ATENCIÓN DE DIA	ATADI ( 2 ) CEDES VERTICE ATADES HUESCA ADISPAZ	16 de febrero 04 de mayo 25 de mayo 29 de junio 04 de octubre 08 de noviembre 20 de diciembre
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Recopilación de material relacionado con el aseo y la higiene personal y finalización de la carpeta</li><li>▪ Recopilación de material de riesgos laborales</li><li>▪ Reunión con Elías Vived, Huesca, para tratar su proyecto de Vida independiente de personas con discapacidad intelectual y visita al CADIS de Huesca.</li><li>▪ Inicio de la revisión y actualización del material recopilado en las carpetas elaboradas por la UDS.</li><li>▪ Colaboración con la UDS Nacional en trabajos sobre de tema dependencia.</li></ul>		

### 5.7.5 UDS Vivienda

NOMBRE UDS	MIEMBROS	REUNIONES	TEMAS TRATADOS
UDS VIVIENDA	ADISPAZ AMIBIL ATADI ( 2 personas)	20 de abril 26 de mayo 8 de noviembre	Búsqueda del objetivo de trabajo para la UDS

### 5.8 COMUNICACIÓN

FEAPS Aragón en coherencia con la Confederación Española de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS), y dentro del desarrollo del Plan Estratégico que está llevando a cabo para todo el Movimiento Asociativo, apostó decididamente por la comunicación realizando un Plan de Comunicación. La línea de actuación se centra en la **Comunicación Interna** (entre Asociaciones y Federaciones) y **Comunicación Externa** (medios de comunicación, agentes sociales, entidades empresariales, universidad, y sociedad en general).

#### 5.8.1. Comunicación interna

El Plan de Comunicación Interna de FEAPS Aragón se ha desplegado a través de los siguientes medios:

- Boletín FEAPS Informa (semanal)

Este boletín comenzó a publicarse en septiembre de 2006 como respuesta a una necesidad de información de las asociaciones de carácter urgente como son las subvenciones, jornadas, cursos, y temas de actualidad. En el periodo septiembre-diciembre se publicaron un total de 17 números a través de email.



- INFO Aragón XXI (mensual)

Boletín de edición mensual que tiene como objetivo recoger las noticias más importantes relativas a nuestras asociaciones y al mundo de la discapacidad ocurridas durante el mes. Empezó a publicarse en octubre 2006 y se difunde no solo a las asociaciones y familias en cuanto parte interna del movimiento FEAPS sino al público en general.



- Revista “Sin Diferencias” (Semestral)

FEAPS Aragón con la revista “Sin Diferencias” tiene como objetivo elaborar una revista de referencia en el mundo de la discapacidad intelectual para que tanto las familias, las asociaciones como los agentes sociales, empresariales y sociedad en su conjunto puedan tener una visión de todos los aspectos relacionados con la discapacidad intelectual. Durante el 2006 se realizaron 2 publicaciones de 3000 ejemplares cada una de ellas.



### 5.12.2. Comunicación externa

FEAPS Aragón ha desarrollado su comunicación externa fundamentalmente a través de los siguientes medios:

- Prensa local

FEAPS Aragón en virtud del Convenio firmado con Heraldo de Aragón, El Periódico de Aragón, y la CAI dispone de un espacio en los especiales de discapacidad “Integración” y “Sin límites” que se publican semanalmente los jueves y los viernes respectivamente excepto en el mes de agosto. Durante el 2006 se han publicado 104 artículos.



Además de estas páginas FEAPS Aragón ha aparecido en prensa 16 ocasiones destacando el III Congreso Nacional de Familias, el 3 de diciembre, Día Internacional de la Discapacidad, y con motivo de las movilizaciones realizadas por la Ley de la Dependencia.

- Radio

Ha participado 17 veces a lo largo de 2006 en distintas emisoras destacando el programa especial que se celebró con motivo del Congreso Nacional de Familias.

- Televisión

Ha participado en 10 ocasiones en medios televisivos de ámbito autonómico detacando el Congreso de Familias, la Ley de la Dependencia y la Presentación de la revista “Sin Diferencias”.

- Página web

Durante el 2006 se ha trabajado para ir incrementando y actualizando los contenidos de la página, incluyendo los eventos, y las novedades más importantes relativas a las discapacidad intelectual. El resultado ha sido 15.426 visitas a lo largo del año.

[www.feapsaragon.org](http://www.feapsaragon.org)

- Participación en Jornadas

A lo largo del 2006 FEAPS Aragón ha organizado en 16 jornadas de las que podemos destacar el III Congreso Nacional de Familias en el que participaron más de 1000 personas venidas de toda España, el II Encuentro Autonómico de Familias en el que se reunieron más de 2000 personas de toda la geografía aragonesa y, el VII Encuentro de Autogestores de Aragón que reunió a más de 100 autogestores de todo Aragón.

## 5.9 OTROS SERVICIOS

### 5.9.1. Servicio de atención al público

El servicio de atención al público tiene como objetivo que todas aquellas personas que realicen a FEAPS-Aragón un servicio una consulta sean tratadas con la máxima eficacia y eficiencia , buscando las soluciones más apropiadas a sus demandas y siempre velando por la satisfacción de las mismas.

### 5.9.2 Servicio de Biblioteca

La Biblioteca de FEAPS-Aragón pretende llegar a ser un punto de información especializada para todos los miembros de la federación, llegando a ser un centro catalizador y dinámico de la información sobre la Discapacidad. Para ello las actividades realizadas están encaminadas no sólo a proporcionar y difundir esta información sino a ofrecer toda la información sobre actividades culturales, científicas y divulgativas que se realicen sobre el amplio campo de la discapacidad.

El objetivo principal de este servicio se centra en la recuperación de la información de un modo preciso y pertinente. Además de la lectura en sala y el préstamo bibliotecario, se pretende llevar a cabo un acceso a las revistas más importantes de nuestra especialidad y a las monografías que contengan las últimas novedades. Del mismo modo, se incluirá la elaboración de documentos secundarios que incorporen los últimos avances de todo lo que se publica de interés en nuestra especialidad así como los boletines de sumarios y de prensa que ofrecerán información puntual de las noticias de interés común.

### 5.9.3 Servicio de Asesoría Jurídica

Desde FEAPS Aragón durante el año 2006 se ha mantenido el convenio con un gabinete de abogados con el objetivo de resolver posibles dudas de aspectos legales que pudieran surgir en el sector de la discapacidad.

Este servicio pretende cubrir una demanda expresada por las asociaciones, los trabajadores de estas entidades y las propias familias de las personas con discapacidad. Resultaba fundamental contactar con unos profesionales del sector de la abogacía que siendo concededores del movimiento asociativo FEAPS nos resolvieran las múltiples dudas que día a día y cada vez con mayor frecuencia por la dinámica de crecimiento que estamos llevando estaban surgiendo en el sector.

Este servicio atiende tanto demandas laborales como de herencias u otros tipos, dado que es un gabinete con una amplia plantilla de profesionales. El procedimiento a seguir pasa por ponerse en contacto con la Federación, explicando de forma amplia la consulta para poder seleccionar al profesional adecuado y marcar una reunión en la que el interesado ya expone a los profesionales de forma detallada la cuestión a plantear.

### 5.10 FEAPS ARAGÓN EN EUROPA



FEAPS Aragón continúa su participación en la Iniciativa Comunitaria Equal cuyo objetivo es la inserción socio laboral de personas en riesgo de exclusión social. EQUAL es una Iniciativa Comunitaria de la Unión Europea, a realizar durante el periodo 2005 al 2007, que sirve como campo de pruebas para desarrollar y difundir nuevas maneras de aplicar políticas sociales, principalmente las de empleo, a fin de combatir todo tipo de discriminación y desigualdad sufrido por las personas que tratan de acceder al mercado de trabajo y quienes ya forman parte de éste.

En cuanto a las actuaciones concretas que estamos llevando a cabo en los proyectos EQUAL son las siguientes:

Zaragoza ciudad: Proyecto **EMPLÉATE**



Proyecto insertado en el Eje 1 “Inserción laboral”. Las actuaciones en las que participamos son:

- Actuación 1. CEDIS (Centro de Dinamización Laboral y Social).

# 5

## ÁREAS DE ACTUACIÓN

---

- Actuación 2. Formación de Desempleados (ver Formación)
- Actuación 4.1 Medidas complementarias a la formación e inserción.

Zaragoza Provincia: Proyecto **MOSAICO**



- Actuación 1: ETC (Equipo técnico de conciliación)
- Actuación 4: Sistemas de formación y recualificación (Ver Formación)

---

# 6

## III Congreso Nacional de Familias

FEAPS Aragón

---

51

## 6. III CONGRESO NACIONAL DE FAMILIAS

El III Congreso contó con una participación de 700 personas, cuyo perfil correspondió al siguiente:

- Familias de personas con discapacidad intelectual.
- Profesionales, directivos y otros miembros del movimiento asociativo.
- Personas solidarias con nuestro movimiento asociativo que estén interesadas en el campo de la discapacidad intelectual.
- Agentes sociales estrechamente vinculados al colectivo.

La distribución de plazas, por Comunidades Autónomas, se define en el siguiente cuadro:

Comunidad Autónoma	Porcentaje	Total plazas
ANDALUCIA	17,80	63
ARAGON	2,89	150
PR. ASTURIAS	2,49	14
ISLAS BALEARES	2,21	13
CANARIAS	4,43	22
CANTABRIA	1,28	9
CAST. LA MANCHA	4,28	22
CAST Y LEÓN	5,77	28
CATALUÑA	15,77	63
CEUTA	0,17	3
COM. VALENCIANA	10,52	49
EXTREMADURA	2,49	14
GALICIA	6,37	31
MADRID	13,44	62

MELILLA	0,16	3
MURCIA	3,00	14
NAVARRA	1,35	9
PAIS VASCO	4,90	24
LA RIOJA	0,68	7
ESTATAL/FEAPS		100
<b>TOTALES</b>	<b>100,00</b>	<b>700</b>

En el marco del programa del III Congreso Nacional de Familias se desarrolló el siguiente Programa científico:

- a) **Ponencias.** Actividad dirigida al gran grupo, en la que familiares de personas con discapacidad intelectual expusieron temas diversos de relevancia e interés en relación con la realidad de las familias. Cada una de las ponencias constituyeron un tema marco de la sesión de trabajo, en la que se plantearon distintos puntos de debate.

Fueron 3 las ponencias a lo largo del Congreso: CADA FAMILIA UN MUNDO... QUE EVOLUCIONA; LO QUE DEBEMOS DAR Y LO QUE DEBEMOS RECIBIR COMO FAMILIAS. Derechos y Deberes de las Familias; NO DEBEMOS ESPERAR, TENEMOS MUCHO QUE DECIR. Movilización de las familias para la reivindicación y el cambio social.

- b) **Punto de encuentros.** Los puntos de encuentro son actividades dirigidas a pequeños grupos de personas. Fueron momentos de discusión y debate sobre temas tratados en la ponencia, en los que todos los participantes de un punto concreto pudieron discutir, comentar y exponer sus ideas y opiniones al respecto.

Entre otros, de los 21 puntos de encuentro diseñados, podemos destacar los siguientes: La repercusión de la autodeterminación en las familias; Me acabo de enterar, por fin sé lo que pasa. La familia que acaba de recibir el diagnóstico; Mi familia no tiene por qué girar alrededor de mi hijo/hermano con discapacidad; Nuevas familias, nuevas necesidades; Mi familia ya no tiene las mismas necesidades...

- c) **Seminarios y mesa redondas.** Los seminarios y mesas redondas, son actividades intermedias entre la ponencia y el punto de encuentro. Se dirigieron a grupos de personas de tamaño medio y en ellas un experto trabajó con el grupo determinados temas.

Podemos destacar las siguientes: Los otros familiares; Las nuevas tecnologías como herramientas de apoyo a las familias; Estoy estresado, ¿qué puedo hacer?; ¿Cómo afrontar el futuro con optimismo?; El futuro que nos espera, la Ley de Dependencia...

### Conclusiones del III Encuentro de Familias de FEAPS

Queridos amigos y amigas:

La primera conclusión de este congreso es que hemos estado en familia, nos hemos sentido en familia y que cada vez somos más una familia: la familia FEAPS.

Durante estos días, 650 participantes hemos protagonizado un gran encuentro en el seno de esta gran familia. Hemos comprobado que tenemos mucho que decir y mucho que escuchar y mucho que compartir. Eso es lo

que ha presidido este Congreso, el espíritu de encuentro. Nos hemos encontrado en las 3 ponencias, en las tres mesas redondas, en los 8 seminarios, y en los 4 talleres de risoterapia, en los 40 puntos de la Feria de los Encuentros, en los premios de FEAPS Aragón, en la noria, en el baile, en la risa y sobre todo en la emoción, en la emoción compartida de quienes saben que los otros “saben” lo que sentimos porque tienen experiencias parecidas.

El ser humano está hecho para el encuentro, porque en él se hace y crece y porque, precisamente, en el centro del encuentro se manifiesta la inteligencia colectiva de la que surgen los frutos que nos hacen avanzar como grupo, como sociedad.

Así, pues, del encuentro de la familia FEAPS, de su inteligencia emocional han surgido, como más relevantes en este Congreso, las siguientes conclusiones:

- Este Congreso se ha caracterizado por el énfasis que se ha puesto en que la fuerza de este movimiento asociativo reside, principalmente, en las familias: NUESTRA FUERZA, como dice el lema del Congreso, son LAS FAMILIAS. Un movimiento asociativo que está para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familias construyendo otro mundo posible.
- Efectivamente, cada familia es un mundo, un mundo que evoluciona. Cada familia es un sistema que tiene necesidades propias y precisa de apoyos distintos de los que necesitan otras familias. Un sistema en el que la calidad de vida familiar influye en la calidad de vida de sus miembros y viceversa. Las familias demandan mayor calidad de vida, pero ésta, difícilmente se logrará si la persona con discapacidad intelectual carece de ella. Por eso deben ir parejas las actuaciones y las reivindicaciones de los derechos de ambos colectivos.
- A pesar de los cambios familiares, culturales y sociales, la atención a la persona con discapacidad intelectual sigue recayendo, de manera preponderante, en las madres. Por eso, es necesario que la responsabilidad del cuidado esté compartida por los padres, en igualdad de condiciones, junto con políticas y servicios que hagan posible la conciliación de la vida familiar y la laboral. Este cambio y esta reivindicación deberán formar parte de las estrategias prioritarias de FEAPS.

- Por otra parte los hermanos no tienen porque vivir como una obligación el cuidado de sus hermanos con discapacidad intelectual, pero sí el derecho a hacerlo y a responsabilizarse de ellos cuando no puedan hacerlo sus padres.
- Las familias necesitan servicios y apoyos profesionalizados que se adapten a las necesidades de cada familia. Se pone de relieve, en este sentido, la necesidad de poder impulsar la implantación de SERVICIOS DE APOYO A FAMILIAS, de acuerdo con el modelo elaborado por FEAPS.
- Deberá ocupar también nuestra acción asociativa aquellas familias que tienen especiales dificultades, tales como las que tienen hijos aún sin atención, las que tienen más de un miembro con discapacidad, las que están en exclusión o en riesgo de ella, aquéllas cuyos padres tienen discapacidad, las que están envejeciendo, etc. porque nos importan todas las personas con discapacidad intelectual y todas las familias, formen parte o no de nuestro movimiento asociativo,
- La familia tiene que dar ejemplo ético de acuerdo con una ética basada en la dignidad y el respeto, en lo que se refiere a dar y tener la posibilidad de ser uno mismo y de actuar y tolerar lo diverso y lo diferente. Las familias tenemos, en ese sentido, la responsabilidad de influir en la ética de los comportamientos tanto de las asociaciones como de los profesionales, como de los vecinos, los amigos, etc.
- Ha emergido con claridad, tanto en las ponencias como en los debates, que los deberes principales de las familias son:
  - Contribuir a que el familiar con discapacidad intelectual disfrute de una vida normal
  - Fomentar la igualdad en el seno de la familia poniendo de su parte para que el familiar con discapacidad intelectual asuma responsabilidades en el hogar y participe en la toma de decisiones. Para ello deben evitar la sobreprotección y confiar en sus capacidades.
  - Proyectar una imagen positiva de dignidad y respeto de las personas con discapacidad intelectual
  - Prever y planificar el futuro con tiempo, contando con la persona con discapacidad y con el resto de la familia.
  - Colaborar activamente en el proyecto asociativo de su entidad
- En este Congreso la palabra más pronunciada ha sido “DERECHOS”. Y se ha señalado que las familias tienen derecho a:

- Estar bien informadas sobre la discapacidad, los servicios y las prestaciones, los recursos de la comunidad y el futuro previsible.
- Tener una comunicación fluida y cómplice con los profesionales
- Recibir prestaciones económicas que palién los gastos que supone una persona con discapacidad intelectual
- Reclamar y hacer sugerencias de mejora de los servicios
- Conocer y participar en el diseño de programas para las personas con discapacidad intelectual
- Contar con servicios y con plazas que cubran las necesidades de nuestro familiar con discapacidad intelectual
- Contar con servicios que apoyen a las propias familias directamente para mejorar su calidad de vida
- Formar parte del movimiento asociativo e involucrarse en las tareas asociativas

- Respecto a la movilización para la reivindicación y el cambio social, las familias tienen mucho que decir y hacer en las asociaciones, por ello quieren participar en las mismas, pero, para ello, necesitan información sobre la asociación y que las prioridades de las asociaciones coincidan plenamente con las de las familias y con las de las personas con discapacidad intelectual.

- En ese sentido, es necesario reimpulsar el papel reivindicativo e independiente del movimiento asociativo para lograr el mundo que las personas con discapacidad intelectual y sus familias necesitan, gobierne quien gobierne en cualquiera de las estructuras del estado.

- Asimismo, el movimiento asociativo, con la participación plena de las familias, no debe mirar sólo hacia adentro, sino también estar unido, actuar e influir en su entorno para hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad intelectual y los de sus familias, tanto en las Administraciones Públicas como en las empresas, como en cualquier otro ámbito social.

Y en concreto, **el III Congreso de Familias de FEAPS, en relación con el Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia manifiesta:**

El Proyecto de Ley contempla aspectos fundamentales que los participantes en este Congreso comparten, valorando de manera significativa que es la primera vez que se produce en España una ley de esta naturaleza en el campo de los servicios sociales.

Las referencias a su desarrollo reglamentario hacen difícil una valoración general del Proyecto de Ley, aunque el enfoque de la norma es positivo. Sin embargo, preocupan algunos aspectos no suficientemente regulados y sobre los que se plantean incógnitas. En este sentido cabe destacar las siguientes cuestiones:

- En el caso de las personas con discapacidad intelectual no puede establecerse como baremo las actividades básicas de la vida diaria, sino la mayor o menor necesidad de apoyos para su autonomía de vida.
- Una prestación de servicios no debe ser incompatible con una prestación económica, si las circunstancias personales así lo exigen, ni viceversa.
- La futura Ley deberá contemplar el desarrollo paralelo de un plan de infraestructuras en el marco de una cartera de servicios común a todo el Estado.
- El copago ha de entenderse como la participación del usuario en el costo de los servicios siempre que aquel se determine en relación a las prestaciones públicas que dicho beneficiario reciba y no en relación a su situación de contribuyente sea por renta o patrimonio.
- Las Entidades Locales deberían tener un protagonismo mucho mayor en la futura Ley.
- La implantación de un sistema que garantice derecho en todo el territorio nacional precisa de un esfuerzo legislativo, por parte de todas las comunidades autónomas, de manera que realmente se reconozca el derecho al acceso de las prestaciones de una cartera de servicios consolidada como derecho subjetivo, con plenas garantías y sin retrocesos

Durante su tramitación parlamentaria, FEAPS trabajará en colaboración con todos los grupos para la mejora del proyecto.

Por último, es necesario señalar que gracias a la forma en como se ha desarrollado este Congreso, estamos profundizando en un estilo de hacer las cosas que se basa en un propósito de participación libre y plena. Y esta manera de hacer las cosas lo que busca es rentabilizar la sabiduría de todos y de todas, hacer que nuestro movimiento asociativo sea más maduro y ampliar sensiblemente nuestro sentimiento de pertenencia. Estamos cumpliendo, así, uno de los grandes objetivos del Foro que celebramos en Oviedo en diciembre del pasado año. **NO SÓLO ESTAR EN FEAPS, SINO SER CADA VEZ MÁS FEAPS. Y EN FAMILIA...**

[http://www.feaps.org/congreso\\_familias/congreso.htm](http://www.feaps.org/congreso_familias/congreso.htm)